



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

# Universidad de Huelva

**Resolución de 22 de abril de 2026, mediante la que se publica la Relación Definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública de fecha al Contrato Artículo 60 L.O.S.U. entre Fundación Pública Andaluza Estudios Andaluces M. P. y la Universidad de Huelva para el desarrollo del proyecto de investigación 044/2026. «Desafíos ambientales y respuestas ciudadanas en Andalucía: actitudes, normas sociales y control percibido de los comportamientos sostenibles».** (Investigador/a principal: D./D<sup>a</sup> Óscar Martín Lozano Rojas).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 9 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, este Rectorado **HA RESUELTO:**

**Primero.** Declarar aprobada la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la Convocatoria Pública descrita anteriormente, una vez finalizado el plazo establecido en el apartado 9.1 de las bases.

**Segundo:** Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, según disponen los artículos 8 y 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

### Relación de personas admitidas

#### APELLIDOS Y NOMBRE

1. Bruneteau Vázquez, Cristina
2. Winberg Viñuela, Danielle

### Relación de personas excluidas

#### APELLIDOS Y NOMBRE

1. Fernández Yáñez, María (2)
2. Lerma Trevilla, Federico (1, 2)
3. Márquez Gento, Petra (2, 3)
4. Rodríguez Bejarano, Candela (2)
5. Rodríguez Lepe, Irene (2)

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218105

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Sd2A+a+omeFVpDtALkv/qq==		<b>Fecha</b>	22/04/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Jose Enrique Garcia Ramos			
<b>Url De Verificación</b>	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Sd2A+a+omeFVpDtALkv/qq= =	<b>Página</b>	1/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirma.uhu.es">https://verificafirma.uhu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
<b>FIRMADO POR</b>	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	<b>FECHA</b>	23/04/2026	
<b>ID. FIRMA</b>	firma.uhu.es	VBo6DyPXun6mr1EFJZMnyJQ5zElgtlKj	<b>PÁGINA</b>	1/2





GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

- (1) No aporta título requerido
- (2) No presenta certificación idioma requerido
- (3) No presenta solicitud

Huelva, 22 de abril de 2026

EL RECTOR, P.D.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Fdo.: José Enrique García Ramos

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA  
Tel.: 959 218105

uhu.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	Sd2A+a+omeFVpDtALkv/qq==		<b>Fecha</b>	22/04/2026
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Jose Enrique Garcia Ramos			
<b>Url De Verificación</b>	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/Sd2A+a+omeFVpDtALkv/qq= =	<b>Página</b>	2/2	



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

<b>FIRMADO POR</b>	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		<b>FECHA</b>	23/04/2026
<b>ID. FIRMA</b>	firma.uhu.es	VB06DyPXun6mr1EFJZMnyJQ5zElgtlKj	<b>PÁGINA</b>	2/2

